

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La batalla editorial de La Nación: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976-1979).

Díaz, César Luis (UNLP).

Cita:

Díaz, César Luis (UNLP). (2007). *La batalla editorial de La Nación: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976-1979)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/217>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007

Título: *La batalla editorial de La Nación: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976 – 1979)* .

Mesa Temática: N° 28: “*Historia / Periodismo / Discurso. ¿Interdisciplina? Problemáticas y articulaciones en discusión*”

Pertenencia institucional: Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

Díaz, César Luis: Profesor Adjunto de la Cátedra de Periodismo y Comunicaciones en la Argentina, investigador categorizado por la UNLP. Doctorando por la FPCS-UNLP. Codirector del Programa Medios, Comunicación y Política.

Dirección: 53 N° 448. Piso 1° depto 6. La Plata. (1900)

Tel/fax: 0221 4259562

Correo electrónico: tatodiaz60@ciudad.com.ar

Giménez Mario Docente investigador Cátedra Historia del Periodismo y la Comunicación Social en la Argentina.

Dirección: Güemes n° 631 e/ 2 y 3

City Bell - C.P. 1896

Tel: 0221-4803997

Correo electrónico: mariojgimenez@yahoo.com.ar

LA BATALLA EDITORIAL DE LA NACIÓN: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976 Y 1979)¹

Lic. César L. Díaz - Lic. Mario J. Giménez

Presentación

Más de tres décadas han pasado del inicio de la última dictadura cívico militar y la revisión de la luctuosa política ejecutada a partir de aquel fatídico 24 de marzo de 1976 sigue siendo un imperativo ineludible para quienes, desde la investigación de la historia del periodismo, consideramos que no puede subestimarse el rol de los medios en la elaboración discursiva que permitió, no sólo construir el consenso necesario para que se produjera la interrupción del orden institucional, sino además, concretar las

¹ Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación en curso “**La voz institucional de los ‘socios’ del proceso militar: La Nación, La Razón y Clarín**”. Programa de Incentivos de la FPyCS, UNLP. Dir. Lic. César L. Díaz, auxiliares Lic. Mario J. Giménez, Prof. María M. Passaro.

transformaciones en el campo de la cultura y la comunicación que legitimaron el proceso militar y dejaron heridas indelebles en el cuerpo social de los argentinos².

Por supuesto que no nos proponemos afrontar esta singular tarea desde el aislamiento de nuestra disciplina, pues la magnitud del objetivo que alentamos nos impone establecer una fructífera consulta con aquellas que desde hace algún tiempo han dado a luz múltiples propuestas bibliográficas desde distintos campos disciplinarios y, especialmente, con las que recurren a la memoria de los protagonistas de nuestro pasado reciente.

En este trabajo examinamos el discurso editorial de **La Nación**, diario íntimamente emparentado con el período de la Organización Nacional (desde el último tercio del siglo XIX) y que, durante la última dictadura militar, junto con **La Razón** y **Clarín**, se convirtiera en “socio” del Estado en la empresa Papel Prensa S.A. Nos centraremos particularmente en aquellos enunciados institucionales³ incluidos entre marzo de 1976 y septiembre de 1979⁴ que exponían aspectos doctrinarios que dieron razón de ser al apotegma fundacional evocado cotidianamente en la columna editorial **“LA NACIÓN será una tribuna de doctrina”** (Núm. 1, Año 1), sin atender a las características de la recepción ni las representaciones que propuso en esos mensajes, sino a la producción de los enunciados considerando el contexto de la enunciación y teniendo en cuenta el “quiebre” discursivo producido a mediados de 1978 momento a partir del cual el mensaje editorial se modificaría de manera significativa.

La tribuna de doctrina desde el golpe hasta la elección del “cuarto hombre”

El argumento esgrimido por las Fuerzas Armadas para asaltar el poder enfatizaba en la “recuperación del orden” social y económico, situación a la cual subordinaba la “restauración del sistema democrático” amenazado por el “populismo” y los “grupos armados”; ambos presentados como enemigos internos, tal cual lo postulado por la doctrina de seguridad nacional, y utilizados como excusa básica para implementar en forma sistemática el terrorismo de Estado⁵ y los centros clandestinos de detención⁶. La estructura represiva montada por los militares tuvo como mecanismo sobresaliente la censura y, su inevitable consecuencia, la autocensura generalizada producto del clima de temor imperante. Las medidas limitativas de la participación ciudadana implicaron: la suspensión de la actividad político-partidaria, la intervención de

² Algunos investigadores, con los que coincidimos, consideran que la intervención de las Fuerzas Armadas a partir del 24 de marzo de 1976 fue política y económica antes que militar. Véase por caso Hugo Vezzetti. **Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina**. Buenos Aires, S XXI, 2002, p. 78-79.

³ Octavio Hornos Paz, Nevio Nacimovich. **Manual de estilo y ética periodística**. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997, pp. 25-26. Puede consultarse además Vicente Leñero, Carlos Marín. **Manual de periodismo**. México, Grijalbo, 1986, p. 45.

⁴ Otra periodificación propone Hugo Quiroga. **El tiempo del “proceso”**. Rosario, Homo Sapiens, 2004, pp. 50-52, para quien entre 1976-1978 se cumplía la etapa de legitimación del proceso basada en una doble fuente, una de origen (el caos económico y social) y otra de fines (instaurar una democracia representativa, republicana y federal).

⁵ Véase Eduardo L. Duhalde. **El estado terrorista argentino**. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

⁶ Puede consultarse Pilar Calveiro. **Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina**. Buenos Aires, Colihue, 2004. Sobre el de mayor magnitud controlado por la Armada, véase Claudio Martyniuk. **ESMA. Fenomenología de la desaparición**. Buenos Aires, Prometeo, 2004, p. 18. El autor sostiene que con este sistema: **“la muerte adquirirá una forma que nunca se había temido: desaparición, violencia en la cual la negación del crimen es parte del interior del crimen. Cavó una fosa en los aires, en el cauce del ancho río, allí donde no hay estrechez. Luego de torturados, anestesiados y arrojados desde el aire; hundidos en el río. Eso, la desaparición, sigue provocando extrañeza, aún sabida”**.

las organizaciones obreras, de las estudiantiles⁷ y algunas de las empresarias; acusándolas de ineptitud, corruptela, agitación social, y en definitiva, por acción u omisión, de haber contribuido con la “crisis” del país.

En este contexto caracterizado por la supresión de las instituciones y los distintos ámbitos y mecanismos de representación, el rol de los medios se volvió más importante pues de algún modo éstos terminaron por monopolizar la circulación de la opinión, circunstancia que algunos de ellos aprovecharon para tomar distancia del poder dictatorial⁸ y ensayar algunas críticas, evitando así permanecer subordinados (a pesar de que coincidían con los planteos centrales del proceso); mientras que otros actuaron como amplificadores de una línea argumental con la que acordaban. El golpe cívico militar presentado por **La Nación** por medio de la figura del “gran cambio”⁹, fue exhibido como la única salida ante los desatinos del gobierno de Isabel Martínez. En el plano de la confrontación contra insurgente, el matutino, en sintonía con el mensaje oficial, alertaba sobre la complejidad y peligrosidad del “fenómeno subversivo”¹⁰, explicando la realidad de manera simplista mediante el esquema amigo/enemigo¹¹, en el cual los “terroristas” eran definidos, no como enemigos de los uniformados, ni de los empresarios o de la iglesia católica sino, de la sociedad argentina en su conjunto, “agredida” con métodos cuyo alcance no se limitaba al ejercicio de la violencia física.

Esta caracterización del lugar ocupado por “los otros” como fuerzas destructoras de los “valores” y las “tradiciones”, era compartida por otros medios que en general lo tematizaron como respuesta a distintos hechos de violencia protagonizados por las fuerzas irregulares¹² produciendo mensajes tendientes a crear un sentido de pertenencia a través de la postulación en un “nosotros argentino”, profundizado por el matutino

⁷ A la hora de determinar los “teatros de combate” discursivo, **La Nación** escogió como prioritario el sector universitario que, entre fines de la década del ‘60 y principios de la del ‘70 se había convertido para el matutino, en el lugar privilegiado para la captación de adherentes por parte de las organizaciones armadas, “valiéndose” del siguiente ardid: **“se inscribían a la vez en más de una facultad para justificar su acceso y permanencia con el solo objeto de servir designios de perturbación o de penetración ideológica”** (6/1/78). En relación, un estudio interesante es el que proponen Mirta Varela, Ana Broitman. “Memoria, cultura y dictadura. Reconstrucción de la recepción mediática y los consumos culturales de los adolescentes de la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura Militar”. En http://varela_broitman.

⁸ En este grupo se encontraban **La Prensa**, el **Herald**, **El Día**, a quienes nosotros hemos denominado “no socios” de la dictadura pues desarrollaron el que hemos dado en llamar “periodismo pendular”. Véase César L. Díaz, María M. Passaro. Mario J. Giménez. “Del idilio a la desilusión. Los medios durante el proceso (1976-1982)”. En: C. Díaz. **Nos/otros y la violencia política**. Libro en preparación.

⁹ Puede consultarse César L. Díaz. **La cuenta regresiva**. Buenos Aires, La Crujía, 2002. Sobre el posicionamiento de este medio en particular véase César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. “La Nación y la construcción del ‘gran cambio’”. En **Ibíd.**, pp. 95-113.

¹⁰ Hemos abordado esta problemática, desde otra perspectiva en César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. “Un discurso para defender a ‘La Nación’ de la violencia política. Los editoriales del diario La Nación (1976-1977)”. En: **II Coloquio Nacional de Investigadores. El estudio del discurso: metodología multidisciplinaria. Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso**. FPCS, UNLP, La Plata, 2001. También puede consultarse César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. “LA NACIÓN y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)”. En: **Oficios Terrestres**. La Plata, FPCS, Año XII, Nº 18, 2006, pp. 64-80.

¹¹ Al respecto véase Pilar Calveiro. Op. cit., p. 88, quien sostiene: **“Las lógicas totalitarias son lógicas binarias que conciben el mundo como dos grandes campos enfrentados: el propio y el ajeno. Pero además de creer que todo lo que no es idéntico a sí mismo es parte de otro amenazante, el pensamiento autoritario y totalizador entiende que lo diferente constituye un peligro inminente o latente que es preciso conjurar. La reducción de la realidad a dos grandes esferas pretende finalmente la eliminación de las diversidades y la imposición de una realidad única y total representada por el núcleo duro del poder, el Estado”**.

¹² César L. Díaz, María M. Passaro, Mario J. Giménez. “Del idilio ...”. Op. Cit.

de los Mitre, mediante una estrategia discursiva basada en reflexiones de fuerte carácter axiológico destinadas a “adoctrinar” a la ciudadanía sobre la acción ideológica que efectuaban los grupos armados. Para ello ponía énfasis en el reconocimiento del “ethos” republicano y occidental, coincidente con la retórica militar sustentada en la doctrina de la seguridad nacional. La producción de ese tipo de enunciados resultó particularmente significativa en un principio e iría menguando en forma paulatina, conforme sentía se atenuaba la “amenaza subversiva” por lo cual, a partir de 1978, se harán más esporádicos hasta prácticamente desaparecer de la columna institucional hacia el final del periodo considerado.

Como quedó expresado, **La Nación** expondría durante el primer año de la dictadura un discurso sustentado en los principios heredados de la “civilización occidental y cristiana”, originada en **“la tradición bíblica que se nutrió de la libertad de pensamiento griego y se ordenó en el derecho que nos legó Roma”** (26/6/76). En ella abrevaba el matutino y, a su entender, debían hacerlo todos los que se reconocieran en el “nosotros argentino” que defendiera en su enunciado editorial, quedando por disquisición, todo lo demás fuera de ese “nosotros” y por ende “opuesto” a la Nación. Al respecto, resulta importante destacar la contraposición que establecía entre los términos “doctrina” e “ideología” dado que, no podían ser utilizados como sinónimos pues mientras la primera tenía por objeto defender los valores, **“occidentales y cristianos”, “tradiciones nacionales”, “principios sustentados en Mayo y Caseros”**¹³), la segunda sólo se proponía destruirlos. La diferenciación de esos dos conceptos resultaría una síntesis exacta de la dicotómica realidad construida desde su columna editorial, sobre todo entre 1976 y 1977, para enfrentar al “otro subversivo”¹⁴.

Con el propósito de robustecer su prevención sobre el derrotero al cual “nos” conduciría la “subversión”, el diario no escatimaba espacio en su columna de opinión a los efectos de alertar y persuadir a los lectores sobre la amenaza vigente. Alertar, sobre las posibilidades que tenía el “enemigo” de actuar e incidir en la sociedad, especialmente en los jóvenes y, por ende, en las futuras generaciones con la proyección en el tiempo correspondiente. Persuadir, para que se valorara la “batalla” librada en esos “frentes” en defensa de los valores fundacionales de la nacionalidad. En consecuencia, el matutino creía conveniente explicitar su programa doctrinario que, muy a pesar de su intención deliberada de colocarse por fuera de una disputa sectorial, era un verdadero programa ideológico, que reafirmaba lo que entendía era la “verdadera argentinidad” expresándola en la primera persona del plural: **“nosotros sustentamos una concepción del mundo y de la vida que comprende una doctrina religiosa, política, moral, jurídica y**

¹³ La denominada línea Mayo-Caseros fue planteada por los cultores de la historiografía liberal que pretendieron consagrar a la revolución del 25 de mayo de 1810 y a la derrota de Juan Manuel de Rosas el 3 de febrero de 1852 como dos hitos de la tradición liberal y democrática argentina. Véase César L. Díaz. **Combatiendo la “ignorancia aprendida”. La prédica jauretcheana en la revista QUÉ 1955 - 1958.** La Plata, EDULP, en prensa.

¹⁴ Un antecedente sobre la estigmatización del “otro” puede consultarse en Sylvia Safta. **Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920.** Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 47 quien cita conceptos vertidos por el diario de Natalio Botana condenando la “subversión” de los valores que implicaba la asunción del presidente H. Yrigoyen **“Una gran amenaza se cierne sobre la República en paz. La vieja raza rezagada en las provincias más remotas entra a gobernar. El estanciero reemplaza al doctor, y en la subversión de todos los valores, el caudillo reemplaza al *leader* (...) Es la fuerza aliada del número que impone su ley a las minorías selectas y a las oligarquías ilustradas. Se abre un nuevo ciclo. ¡Dios salve a la República!”** (el subrayado es nuestro).

científica, así como una especial percepción y sentimiento de la existencia humana, la convivencia social, el significado del matrimonio y de la familia, la tradición y el futuro, las esperanzas trascendentes, el mensaje del amor, las posibilidades creadoras y productivas del hombre, su ejercicio en la libertad y la justicia. Toda esta riqueza que atesora la expresión amplia y generosa de ‘percepción del mundo y vida’ de ninguna manera cabe en la menguada ‘ideología’” (26/6/76 –el subrayado es nuestro-). De este modo, desde los primeros tiempos del proceso, pretendía establecer cuáles eran los supuestos caracteres congénitos argentinos y consagrar definitivamente, aquellas manifestaciones culturales que, en el sentido amplio del término, definían a ese “nosotros” como nación, excluyendo taxativamente al “otro”: **“no podrá haber lugar en la Argentina para quienes, despreciando una doctrina muy nuestra, plasmada en leyes y en una conocida y saludable tolerancia, procuran reeditar, por cualquier medio, dudas ya enterradas por una diáfana tradición de respeto a razas, credos y convicciones”** (17/1/77 –el subrayado es nuestro)¹⁵. Resulta interesante corroborar el acento puesto en el “no lugar” con el cual señalaba a aquellos que no compartieran la forma de vida y de pensar propugnada por el periódico al tiempo que predicaba la vigencia de un pluralismo (concepto sobre el que volveremos más adelante) a todas luces inexistente. En su defensa resaltaba apologeticamente el accionar de los hombres de armas pues **“han ofrendado sus vidas a la noble causa inspirada por el amor a la identidad argentina”** (21/7/76–el subrayado es nuestro)¹⁶, desprovistos de especulaciones materiales que a la postre demostraron no poseer¹⁷. De este modo, la emprendida por las tres armas era una lucha por la patria misma y consecuentemente los “subversivos” no podían ser considerados argentinos¹⁸.

Para hacer más eficaz la antinomia del “nosotros/ellos”, juzgaba en forma crítica a quienes pretendían **“abolir convicciones religiosas, sentimientos patrióticos, historia y tradiciones nacionales, instituciones jurídicas y educativas, el respeto por el matrimonio y la familia, las normas morales, la eticidad de la vida sexual, los valores de las personas, el diálogo entre jóvenes y adultos”** (6/5/76) que nos identificaban como “argentinos”, diferenciándonos de los “subversivos” que los intentaban suplantar por medio de **“ciertas ideologías, ciertas posiciones destructoras de los principales valores de nuestra civilización”** (15/5/76). El diario remarcaba que la discursiva era una de las principales esferas a través de las cuales consideraba que actuaban los “subversivos” para imponer sus valoraciones ideológicas. De ahí

¹⁵ Un acercamiento a este tema lo había manifestado Ricardo Sidicaro *La política mirada desde arriba*. Buenos Aires, Sudamericana, 1993, p. 401, para quien **“Sólo de una manera tangencial y para ser leída entre líneas, el terrorismo de Estado impuesto por el gobierno militar comenzó a ser aludido en los editoriales de La Nación”** (...) **“de una forma un tanto confusa, reflexionaba sobre esas muertes de inocultable autoría parapolicial y oscilaba entre atribuir la responsabilidad a una conspiración internacional, como sostenía el gobierno, o a la guerrilla”**.

¹⁶ La nota fue incluida con motivo del abatimiento de la conducción del ERP, en la cual perdió la vida el capitán Leonetti. Su cuerpo fue llevado a Campo de Mayo y expuesto durante dos años en el Museo de la subversión creado por el general Bussi. Véase Fernando Almirón. *Campo Santo. Los asesinatos del ejército en Campo de Mayo*. Buenos Aires, Editorial 21, 1999, p. 203.

¹⁷ Véase Diario del Juicio. Buenos Aires, Editorial Perfil, 1985, donde se exponen pruebas fehacientes de los robos perpetrados por los grupos de tareas en los hogares de los desaparecidos.

¹⁸ Puede consultarse Marco Novaro, Vicente Palermo. *La dictadura militar 1976/1983*. Buenos Aires, Paidós, 2003, pp. 80-93.

que, admonitoriamente, manifestara su convicción, por medio de un discurso militar¹⁹, paradójicamente para reclamar a las “fuerzas del orden” no sólo el uso de su capacidad bélica, sino **“una acción mentalizadora capaz de resistir y deshacer las formas sutiles de penetración que nos atacan. En este aspecto una batalla de honda resonancia es la que se cumple en el área de las palabras (...) Tenemos que apuntar a una vigorosa cohesión lingüística que exprese la peculiaridad de la gran concepción del mundo y de la vida que hemos asumido por obra del cristianismo y de los fundadores de nuestra nacionalidad”** (6/5/76—el subrayado es nuestro).

En esta “batalla editorial” el diario repetía hasta el hartazgo los términos de la “doctrina” elaborada para sostener la “identidad nacional” contra la “ideología” de los grupos insurgentes. Palabras como religión, tradición, familia, matrimonio, historia, patriotismo, instituciones, ciencia, sexo eran eslabonadas deliberadamente en una retórica que pretendía legitimar los términos como valores inmutables de una identidad y no como construcciones históricas resultantes de los procesos socio-culturales. Evidentemente para **La Nación**, las palabras eran el enemigo mismo y por ello supo exhibir en sus columnas una serie de términos que caracterizaron esta etapa del singular “combate lingüístico” y que algunos autores denominaron vocablos de la represión²⁰. Esa interpretación sugería que los mensajes eran recepcionados sin reinterpretaciones ni resignificaciones por parte de los destinatarios, perspectiva determinista²¹, que era ampliamente compartida por otros medios que confrontaban en la arena ideológica. Lo que distinguía al matutino de la familia Mitre, era la negación de que poseyera y respondiera a una ideología y, sobre todo, la descalificación del término y su uso adjudicado con fines de “manipulación” al enemigo “subversivo”. Esta apelación a la **“deformación ideológica”** era presentada como una estrategia cuyo resultado quedaría garantizado dada la imposibilidad de las “mayorías” (receptores) para discernir los contenidos “ideológicos subversivos”. En este punto estimaba necesario denunciar el modus operandi de estos grupos para la captación de adeptos: **“primero se confunde, luego se repite y por fin se logra conducir a las masas por el camino conveniente a los propios fines”** (21/10/77). Producto de esta metodología, las “masas” también enunciadas mediante enlaces positivos, como **“el pueblo”, “la generalidad de la población”, “la mayoría”**, no podían oponer resistencia alguna, cual autómatas dirigidos por “ideólogos” aún en un sentido

¹⁹ El diario negaba el carácter político del terrorismo, como una forma de violencia que se realiza para alcanzar fines sociales superiores. Por ello apelaba preferentemente al discurso militar. Véase Miquel Rodrigo Alsina. **Los medios de comunicación ante el terrorismo**. Barcelona, Karia, 1991, p. 81, para quien el **discurso militar** es el que plantea al terrorismo como un acto de guerra, que legitima, aún sin buscarlo, a los dos contendientes, aunque la pretensión última del terrorismo sea suplantar al Estado; es el discurso de la legitimidad.

²⁰ Sobre la terminología que sugiere la represión puede consultarse Claudio Martyniuk. Op. cit., pp. 20-21, quien descalifica a sus ejecutores que actuaron: **“Apestando las palabras, aplastando los significados. Cucarachas color de moho. Devoraron las experiencias. Taxonomistas. Etiquetadores de campos de concentración. ‘Traslado’. ‘Staff’. ‘Liberación’. Siempre dolor. Muerte, desaparición. El lenguaje incrementó el uso del prefijo de privación des. Día a día, o mejor, noche a noche, había que decir desaparición. El lenguaje acompañando a la sangre. Fue el lenguaje militar el que desoscureció este término, desaparición, para oscurecer, para desaparecer la materialidad de los cuerpos que hicieron desaparecer, para desaparecer el acto, para desaparecer toda responsabilidad. Para silenciarlo”**.

²¹ Los teóricos de la modernización planteaban que los medios de comunicación jugaban un papel central como agentes de desarrollo y productores de conductas modernas, ya que expresaban la modernidad tecnológica y social al mismo tiempo que la transmitían a las élites y entre ambos la irradiarían a los sectores atrasados del país. La población estaba dividida así por un lado

contrario al de sus propios intereses. La denuncia de la embestida “subversiva” sobre una “mayoría pasiva”, encuadrada en una perspectiva conductista, solamente podía ser contrarrestada por una minoría, pues **“muy pocos son capaces o están en condiciones de denunciar la confusión y de poner las cosas en su lugar”**. Por supuesto, no especificaba quiénes eran y si llegaban a constituir un sector organizado, calificándolos como unos **“pocos espíritus de excepción”** (15/5/76), definiciones más que elocuentes de su rancia tradición²². Con todo, nos parece razonable conjeturar que el mensaje llevaba implícito que los únicos “capaces” de ofrecer un combate en este terreno, por medio de su visión esclarecedora, eran los alocutarios de esta sección, entre los que indudablemente se contaban los militares. En el momento más ríspido de la “conflagración” sólo una élite podía otorgar a las palabras su “verdadero sentido” y desarrollar **“una acción mentalizadora capaz de resistir y deshacer las formas sutiles de penetración que nos atacan”** (6/5/76), posibilidad que, ciertamente, le estaba vedada a las “masas” que, en este caso, aparecían como víctimas pasivas de ese “nosotros” atacado²³. La magnificación del conflicto enfatizando que lo que se hallaba en juego era la “supervivencia de nuestra nacionalidad”, fue un recurso discursivo empleado permanentemente durante el primer año de la dictadura. Por ello, entre las armas retóricas atizadas para el combate semántico que proponía desde esta sección, estaba la de transmitir una inocultable preocupación señalando el dramatismo de la hora: **“los argentinos atravesamos en estos tiempos una etapa harto significativa de nuestra existencia como nación”** (10/11/76). Resulta interesante comprobar que siempre evaluaba aquella coyuntura histórica por medio de calificativos alarmistas: **“épocas difíciles”, “en estos momentos de república”, “la dramática realidad”, “doloroso período”, “una de las páginas más sombrías”,** provocada por la “amenaza subversiva” y no por el gobierno de facto y el terrorismo de Estado que para el medio no parecían haber tenido existencia alguna, a tal punto que en el enunciado editorial nunca explicitó el término golpe de Estado, como si no se hubiera producido.

La persistencia en el centimetrage conferido por la centenaria columna a la batalla discursiva contra el “otro subversivo” acaso obedeciera al convencimiento de que no se debía subestimar al enemigo aunque los discursos oficiales se esforzaran en presentarlo derrotado y en dispersión desde principios de 1977. Desde entonces, no obstante haber menguado la jerarquización cuantitativa que venía ofreciendo desde 1976, su análisis editorial no desapareció, sino que comenzó a ser planteado desde otro ángulo incluyendo enunciados compatibles con alusiones que ponían en evidencia un “estado de ánimo” diferente signado por el renovado “optimismo” que se traducía, en ocasiones, en la presentación de la violencia política como una “postal” del pasado, es decir una imagen pretérita de nuestra historia e identificada con la etapa 1973-76,

en grupos de referencia –líderes de opinión– y, por otro, en una masa pasiva. Véase Armand Mattelart. **La comunicación mundo. Historia de las ideas y las estrategias**. Madrid, Fundesco, 1993, p. 220.

²² Esta conceptualización era compartida con el matutino **La Prensa**. Véase C. Díaz, M. Passaro. “La Prensa y el agotamiento del Proceso”. En: **X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, UNRo, Rosario, 2005.

²³ Como una “contribución” al esclarecimiento de las “masas” el Ministerio de Educación instrumentó el denominado “Operativo Claridad” que llegó a publicar y difundir en las escuelas un folleto titulado **“Conozcamos a nuestro enemigo”** En Hernan Invernizzi, Judith Gocciol. **Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar**. Buenos Aires, Eudeba, 2002, p. 103. Otra “joya” de la producción bibliográfica procesista destinada a “instruir” a la comunidad educativa fue otro folleto, titulado **Marxismo y Subversión. Ámbito educativo**. Estado Mayor General del Ejército, s/f.

sobre la que el medio decidía volver periódicamente para reafirmar ante la opinión pública su rechazo total y como planteo admonitorio para evitar su reiteración.

En este punto hay que apreciar algunos aspectos del contexto de la enunciación para esbozar algunas explicaciones posibles sobre esta actitud por parte del diario. En primer lugar, como ya dijimos debiéramos considerar que era consciente de la menguada capacidad operativa de las organizaciones armadas tanto para ejercer hechos de violencia directa como de propaganda en el territorio nacional, por la acción arrasadora del terrorismo de Estado. También, habría que tener en cuenta los cambios operados en la sociedad argentina que, hacía tan sólo cuatro años, había optado mayoritariamente por el derecho a consagrar democráticamente a sus autoridades y además había apoyado significativamente propuestas electorales que postulaban la liberación nacional²⁴. Esa sociedad ahora brindaba su consenso pasivo para la aplicación de un plan represivo que permitió consagrar en la Argentina un modelo económico de corte neoliberal en beneficio de los sectores más concentrados de la economía. El acuerdo general con el gobierno de facto en sus fines y medios, por indiferencia o temor, era un factor fundamental en la identificación del “nosotros” que construía en su mensaje **La Nación**. Por último, aunque no por ello menos importante, estimamos conveniente considerar un dato decisivo para entender el comportamiento del centenario matutino. Nos referimos a su incorporación a la empresa Papel Prensa S.A. asociándose, de este modo, al Estado dictatorial²⁵. En ese sentido, podríamos especular que ese “optimismo” creciente estuviera motivado, por la conjunción de esas razones aunque la última seguramente tuvo un peso “material” por demás de importante que se venía a añadir a aquellas convicciones persistentes que hicieron posible su asociación “doctrinaria” con los postulados del Proceso de Reorganización.

A pesar de que inicialmente **La Nación** había convocado para el “combate” a unos **“pocos espíritus de excepción”** ello no sería obstáculo para que también convocara a un colectivo si bien innominado, evidentemente más amplio, a **“esforzarse trabajando, resistir superando el ataque alevé, cruel e injusto, denunciándolo para dar así el contraste indispensable de cuanto es propio de nuestra idiosincrasia, es la consigna de la hora”** (10/11/76). Esta decisión de “defender la identidad argentina” se vería reforzada meses más adelante cuando plantearía que en la lucha contra el “enemigo” **“tanto mayor será el éxito de tal esfuerzo sí, además del Estado, todos los sectores sociales que se sientan responsables del desenvolvimiento del país contribuyen a aislar y, por lo tanto, a precisar debidamente el campo activo de la subversión”** (14/5/77). Esta postura se volvería más contundente cuando hacia fines de ese año realizara lo que podríamos denominar un verdadero llamamiento a la sociedad, a través de un discurso militar en el que convertía a cada ciudadano en un miembro más de las “fuerzas de combate” alistadas contra el “enemigo subversivo”: **“sepamos los argentinos velar las armas todos, para la obra de**

²⁴ Además del triunfante Frente Justicialista de Liberación el 11 de marzo y el 23 de septiembre de 1973 expresaron ese objetivo otras fuerzas políticas que obtuvieron representación parlamentaria tales como algunos sectores de la Unión Cívica Radical, la Alianza Popular Revolucionaria y el Frente de Izquierda Popular.

²⁵ Puede consultarse César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. “Una sociedad que no fue sólo de papel: *La Nación*, *Clarín* y el Proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)”. En: **Anuario de Investigaciones 2005**. La Plata, FPCS, año 2006.

reconstitución de la República. Cada uno tiene su cuartel. Para algunos es de verdad el alojamiento del soldado. Para otros es la escuela, fábrica, hospital, laboratorio, oficina, campo, hogar” (15/11/77). Resulta evidente que el enunciado institucional de **La Nación** representaba una muestra clara y contundente del militarismo imperante expresado en el desarrollo discursivo de la “batalla editorial”. Al respecto, coincidimos con quien sufriera los alcances de la política represiva, cuando afirma que en esos años **“disciplina social y disciplina militar se corresponden y se potencian mutuamente. Esto prepara al ciudadano-soldado y al soldado-ciudadano a aceptar como válido el principio de autoridad que lo lleva a la ‘obediencia debida’”**²⁶. Evidentemente, en los primeros meses del asalto castrense al poder, el medio centraba la defensa de la “nacionalidad” en una minoría y que conforme el terrorismo de Estado desarticulaba las distintas formas de oposición, es decir cuando el “enemigo subversivo” ya no podía ofrecer capacidad para el “combate militar” la columna editorial involucrará en la contienda a toda la ciudadanía. Sobre esta cuestión, consideramos que el diario, si bien no desconocía la situación de “derrota” y repliegue “militar” que atravesaban las organizaciones guerrilleras a partir de 1977²⁷, persistía en exponer su mensaje en tiempo presente con la intención deliberada de mantener en “estado de alerta” a quienes defendían el “nosotros” agredido por el “otro subversivo”.

El fin justifica los medios: de la doctrina al pragmatismo por la institucionalización

La confluencia de una serie de factores no necesariamente independientes entre sí, hicieron que, al promediar 1978, el sector videlista comenzara a consolidar su hegemonía. El triunfo futbolístico en el mundial 78 exhibido como un “éxito” de los argentinos e incorporado al haber del proceso como muestra de la “pacificación” de los ánimos²⁸, la “derrota militar” de las organizaciones armadas²⁹, el pase a retiro de Massera, representante de los “duros” en la Junta y principal impulsor de la guerra por el conflicto del Beagle (situación que fue salvada por la intervención del Papa Juan Pablo II a través de la mediación del Cardenal Antonio Samoré) y la eliminación del “intervencionista” ministerio de Planeamiento (suerte de jefatura de gabinete) fueron algunos de los asuntos que el sector “moderado” del ejército podría computar a su favor para la consolidación de la figura de J. Videla y la inauguración de una nueva etapa del proceso: la “institucionalización”. Para alcanzarla, el gobierno debería efectuar algunos pasos ineludibles que permitieran suponer que sus afirmaciones no eran sólo palabras. En ese sentido, mejorar las relaciones con

²⁶ Pilar Calveiro. **Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70**. Buenos Aires, Norma, 2005, p. 93.

²⁷ A fines de 1976 se exiliaron un medio centenar de dirigentes del ERP y hacia mediados de 1977 la organización había desaparecido. Véase María Seoane. **Todo o Nada**. Buenos Aires, Planeta, 1991. En tanto que a un año del golpe las “bajas” sufridas por Montoneros ascendían a 2000 militantes. Richard Gillespie **Soldados de Perón. Los Montoneros**. Buenos Aires, Grijalbo, 1997, p. 290.

²⁸ La Junta contrató a la empresa norteamericana Burson-Marsteller & Asociados, especializada en el mejoramiento de la imagen de países y gobiernos. Véase Mariano Buren. “A 25 años del mundial 78”. En: **Mundo Amateur, Centro para la Investigación de la Historia del Fútbol Boletín CIHF** - Año I - N° 9 - 12/6/2003; Abel Gilbert, Miguel Vitagliano. **El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial 78**. Buenos Aires, Norma, 1998, entre otros.

²⁹ Los grupos que aún desestructurados y diezmados continuaban como podían desarrollando la violencia armada y acciones de propaganda, por caso un militante de aquellos años, Miguel A. García Lombardi (h). **Imberbes**. La Plata, La Comuna Ediciones, 2005, p. 166, refiere **“para el 17 de octubre [de 1976] repartimos con los de prensa y propaganda 20.000 volantes de Montoneros en La Plata. Sabés cuántos quedamos vivos y sueltos de esa secretaría en la que laburábamos veinte: tres”**.

las democracias del continente³⁰, las de Europa y, sobre todo, la norteamericana de nada servirían si no tenía “éxito” el plan económico y no se avanzaba en un “diálogo político” local.

De todas estas condiciones, la consagración de Videla como “el cuarto hombre” y la consolidación del sector “moderado” en el Ejército y la Junta, se convertía en la manifestación más firme de la hegemonía que ostentaba la cara más visible de la dictadura ante la opinión pública. Esta definición trajo aparejada para el diario, que hasta el momento no había escatimado elogios al exaltar sus cualidades personales y sus virtudes como “estadista”, la satisfacción del deber cumplido y uno de los principales reaseguros para alcanzar el objetivo de la institucionalización. Además, el “éxito” en la política de exterminio del “otro terrorista” por parte de los grupos de tareas, seguramente trajo una suerte de alivio para el diario, situación expresada en sus enunciados editoriales mediante el abandono de aquel énfasis inicial con el que asumió la difusión de las “verdades” doctrinarias destinadas a salvaguardar la civilización occidental y las tradiciones del país. Así, **La Nación** comenzaría a “abandonar” aquellos postulados que caracterizaron su prédica durante los dos primeros años, para direccionar su atención hacia los aspectos instrumentales de la institucionalización del proceso y la posibilidad de gestar una “descendencia” que evitara los “errores” cometidos por el anterior régimen castrense (1966-1973)³¹. Una de las estrategias escogidas para reafirmar su rol señalizador en la materia, fue precisamente establecer una suerte de comparación con la que diferenciaba al proceso de sus antecesores camaradas de armas. Para ello, fustigó elípticamente a la “Revolución Argentina” por haber ejecutado la “noche de los bastones largos” contra la universidad reformista que venía funcionando desde su restablecimiento por parte de otra dictadura en 1955, catalogándola como **“tristes períodos dictatoriales que derivaron en profundos deterioros de la imagen policial”**, mientras que a la dictadura videlista la denominaba mediante el eufemismo: **“período de reacomodamiento institucional”** (7/7/78), que debía conducir al país hacia **“la democracia pluralista, moderna y fuerte que se postula”** (8/7/78).

En adelante, el matutino ensayaría distintas opciones para “garantizar” la transición, adoptando un estilo “pragmático” que los diferenciaría de los enunciados “doctrinarios” que habían caracterizado su prédica. En primer término apeló a la palabra de Carlos Pellegrini³², vocero de una de las dos experiencias institucionales que privilegiaba como principio de autoridad³³, para argumentar que el **“honor militar”**

³⁰ Un interesante estudio es el que presenta Marina Franco. “Exilio, dictadura y memoria”. En **Historia; Memoria y pasado reciente**. Anuario N° 20 UNR, 2003/2004, pp. 119-146.

³¹ Recordemos que la última junta militar y el presidente de la dictadura 1966-1973, debieron “desfilarse” ante la justicia ordinaria y padecer varios días de detención acusados de corrupción, venalidad y connivencia con algunos de los funcionarios del gobierno justicialista depuesto en 1976 alcanzados por las Actas de Responsabilidad Institucional.

³² Carlos Pellegrini fue el vicepresidente que sucediera en la primera magistratura al progenitor del actualmente repudiado “unicato”, esquema político que fue impulsado por el presidente Miguel Juárez Celman entre 1886 y 1890, consistiendo en la concentración del poder político en su persona. Esta decisión le valió el aislamiento de su principal fuente de apoyo político representada por el general Julio A. Roca y finalmente debió renunciar fruto del activismo de la Unión Cívica quien motorizó la sublevación cívico-militar conocida como “Revolución del Parque”.

³³ La restante fue la autodenominada “Revolución Libertadora” entre 1955 y 1958. Al respecto, resulta llamativa la indisimulada reivindicación de los golpes de estado de 1955 y 1976 al tiempo que intenta evitar la indagación sobre el pasado un diario que se valió de ese recurso en forma permanente, siendo su fundador quien es considerado académicamente el “padre” de la historiografía argentina.- Puede consultarse el editorial titulado **“La crisis del principio de autoridad”** (22/04/2007).

sería el reaseguro de la feliz culminación de la nueva etapa, al tiempo que lo vinculaba, al rol “político” que cumplían los uniformados en ese momento, destacando que **“las fuerzas armadas se han convertido en partícipes de los procesos decisionales, sean cuales fueren los sistemas políticos”**. Este protagonismo que, desde los inicios de la historia nacional, ejercieron los hombres de armas, y entre ellos el fundador del diario, si bien no lo planteaba como tal, era destacado con el inocultable cometido de comprometer a los uniformados a no “retirarse a los cuarteles” una vez producido el “desenlace” del proceso. Seguramente, el medio abrigaba algunas dudas sobre la “eliminación” definitiva del “enemigo subversivo” en la transición institucionalizadora por lo cual expresaba su anhelo de que **“sin desmedro de responder a las demandas del tiempo nuevo, los guerreros, no se alejen definitivamente de la especificidad de sus funciones, pues éste es requisito para que las cumplan mejor”**. De este modo, empleando el título de un conocido ciclo televisivo destinado a la propagación del ideario liberal³⁴ los instaba a seguir ejerciendo un rol **“decisional”** en la vida política, no sólo para conducir al país hacia el sistema democrático, sino también para “velar las armas” y así, **“cuando la necesidad imponga en alguna oportunidad que lo haga –como ha sucedido en nuestro país- surja la voluntad de superar la emergencia, como aparece nítidamente en los documentos del Proceso de Reorganización Nacional”**. Así, lejos de indicarle a las Fuerzas Armadas el cumplimiento de la Constitución Nacional, alentaba a los militares a desempeñarse como “custodios” de la democracia, manteniéndose en estado de alerta ante un eventual resurgimiento del “otro subversivo”, mientras “tranquilizaba” a la civilidad reafirmando la apología de los gobernantes, quienes **“se han apartado de la Constitución Nacional sólo en la medida estricta y transitoria requerida para que el Proceso de Reorganización Nacional cumpla sus fines, y han fijado como meta suprema la de ‘asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino’”** (12/7/78). El remate incluía una aclaración de rigor, muestra del pragmatismo en el que había comenzado a incurrir la “tribuna de doctrina”, el cometido de los militares no debía limitarse a asegurar “la democracia”, sino **“una”** democracia **“adecuada”**. Resulta comprobable que el matutino se hallaba empeñado en reafirmar la paulatina variación del contenido discursivo en su columna institucional. Por ello no llama la atención el abandono de las definiciones atemporales a favor de sentido histórico de la sociedad y con él la posibilidad de reconocer, por medio de un lenguaje hasta entonces desusado, a los pueblos sujetos protagónicos y no como objetos pasivos de la acción del “otro subversivo”. En este sentido, debe interpretarse su identificación con el mensaje del comandante de la fuerza aérea O. Agosti utilizado como autoridad en este “viraje ideológico”: **“la concepción dinámica de la Nación es a la vez realista y responsable. Es realista porque se basa en la experiencia histórica. Los pueblos, como los seres humanos, no nacen hechos y derechos, como Minerva de la cabeza de Júpiter, de una vez para siempre. Son vida, dinamismo, movimiento, continuo quehacer, permanente hacer y rehacerse”**. Aunque no dejaba de llamar la

³⁴ Nos referimos a Bernardo Neustadt, conductor del ciclo “Tiempo Nuevo” que en ese momento se emitía por el canal 13, emisora que a partir del 24 de marzo de 1976 quedó bajo el control de la Armada Argentina.

atención sobre aquellas fuentes en que los pueblos no debían abreviar, considerando como antes a la ideología ahora a la utopía³⁵ como igualmente peligrosas, pues **“hace tanto daño la mentalidad utópica, esclava eterna de imaginarias perfecciones y de inexistentes panaceas (...) La concepción dinámica de la Nación es también una concepción responsable”** (13/8/78). Sin explicitarlo, pero seguramente bajo el mismo fundamento, este nuevo concepto sobre el dinamismo de los pueblos, sería utilizado para explicar que **“la formación de hábitos democráticos”** sólo sería posible si los argentinos pudieran practicarlos señalando, sin emplazar a las autoridades, que **“la participación que se expresa en el debate y con el instrumento decisivo del voto, debería ser un hábito tan vivo como el espíritu crítico que los distingue”** (24/8/78). Así la libertad y el derecho a elegir a los representantes no aparecía ahora exhibida como un legado de la civilización occidental, ni como una garantía establecida por la Constitución Nacional que las autoridades debían observar y hacer observar, sino que era presentada en tercera persona como un problema de resolución práctica: los argentinos, a los que ahora se les reconocía un **“espíritu crítico”**, sólo comprenderían sus derechos si los pusieran en práctica. Las valoraciones efectuadas hasta el momento nos permiten colegir que el futuro institucional de los argentinos podría depender del **“honor militar”**, de la vocación política de los uniformados y hasta de la **“dinámica”** del pueblo y su práctica electoral, mas nunca de **“imaginarias perfecciones e inexistentes panaceas”**, tales como la doctrina que con tanta vehemencia expusiera anteriormente.

De los fundamentos no “doctrinarios” en pos de un reaseguro para la transición institucional otro sería el empleado con mayor predilección: las cualidades de **“estadista”** que ya había destacado del mandatario castrense y su decisión de sostener el plan económico liberal, apoyado sin reservas por **La Nación**. En este sentido hacía su elogio de la “estabilidad”³⁶, vocablo empleado para celebrar la “permanencia” del mismo equipo económico durante casi dos años y medio, otorgándole una suerte de rango “doctrinario”: **“en nuestro país la estabilidad ha llegado a ser un valor político tan imprescindible como la sustancia misma de su sistema de ideas (...) al servicio de objetivos claramente expresados y compatibles con su sistema de vida, y esencialmente conduzca a su fin último: el retorno a la normalidad constitucional”** (15/7/78 –el subrayado es nuestro-). Volvería sobre las cualidades del dictador en su columna editorial pero ahora inspirada en **“reflexiones presidenciales”**, donde además de la consuetudinaria apología del dictador de turno lo hacía portador de un supuesto pensamiento dialéctico: **“la necesidad de definiciones estaba determinada, porque sin ellas toda marcha parece vacilante. Tan persuadido de eso está el mismo general Videla que, entre sus reflexiones, anotó aquella de que en política ‘no siempre la menor distancia entre dos puntos es una línea recta’. A ello cabría agregar que toda distancia política es la medida inversa de la velocidad que se requiere para**

³⁵ Aquí disintimos con el matutino, acaso si hubieran adoptado una actitud conformista y posibilista los contemporáneos al fundador de **La Nación** ¿Hubieran podido organizar institucionalmente al país sin perseguir la utopía de la “modernización” y el “progreso” que nos asemejara, por lo menos en sus formas, con la institucionalización europea que les servía de modelo?

³⁶ Este término sería empleado en forma recurrente para justificar programas encuadrados en la ortodoxia liberal y destinados a legitimar medidas de “ajuste” en la economía nacional.

recorrerla". El tenor de las apreciaciones nos permite afirmar que el diario tenía menos apuro que el presidente por alcanzar la declamada institucionalización, seguramente inspirado en aquel apotegma fundacional del proceso de tener **"objetivos sin plazos"**. Por otra parte, retomaba su postura de que no se trataba de una tarea exclusiva para civiles, alineándose con el mandante castrense en el rol que le correspondía a los hombres de armas a futuro: **"tal como lo ha hecho en otras ocasiones, el Presidente subrayó el destino democrático de la corriente sobre la cual navega el gobierno de las Fuerzas Armadas. Recordó que la propuesta –en trance de lenta gestación- que hará el poder castrense procurará una convergencia cívico-militar y, como elemento natural de ella, los términos ‘diálogo’ y ‘participación’ serán verbos dinámicos"** (25/11/78). Podemos apreciar de qué manera la recurrencia a la **"dinámica"** del ejercicio político, como antes el diario la había planteado en relación con el ejercicio de los derechos inalienables como el de elegir a los representantes, simbolizaban representar un sólido soporte doctrinario³⁷, era estimada por el diario como fundamento para la institucionalización del país.

A pesar de haber variado su estrategia, **La Nación** no parecía dispuesta a abandonar definitivamente algunos de los postulados que caracterizaron su prédica durante los primeros meses del proceso, volviendo sobre la antinomia civilización-barbarie para revalorizar, en este caso, el lugar de la Justicia. Coherente con este "retorno" a las fuentes no dudaba en sentenciar: **"el Derecho y la Justicia son la base de las sociedades civilizadas y la esencia de su diferencia con las tribus bárbaras"** y en el mismo sentido volvía a subestimar como otrora, al depositario principal del sistema democrático: **"nuestro pueblo suele desconocer la significación del Poder Judicial y por muchos motivos es a veces escéptico a su respeto"** (10/1/79). De todos modos, esta alusión al valor de las "instituciones" por encima de los protagonistas que las encarnan, sería incontrastablemente relativizado ante una nueva declaración del dictador que, como de costumbre, utilizaba a modo de principio de autoridad. Desde el título de la nota **"El Presidente respondió a la Corte"**, el medio reafirmaba su opción en robustecer la "imagen" de Videla quien, de este modo, sería el garante del futuro institucional del país. La nota, además, efectuaba un reconocimiento al comportamiento de la sociedad que ahora comenzaba a parecerle decisivo para encaminar el país hacia la nueva etapa: **"a medida que se fue perfilando la victoria de las fuerzas legales, que tuvieron el apoyo solidario cuando no la colaboración activa de la población civil, pudo advertirse que se había entrado en el camino del retorno a la normalidad"**. Como puede apreciarse, el nuevo estilo discursivo hizo que el medio destinara un protagonismo al pueblo que antes le era negado y seguramente este "optimismo" sobre su capacidad decidió al diario a dirigirse de modo admonitorio hacia el gobierno y requerirle, con marcada prudencia, que demostrara su compromiso con **"la afirmación gradual de las garantías individuales, que son las que constituyen, en conjunto, el estado de derecho, y por cuya preservación la responsabilidad oficial es**

³⁷ La supresión del Ministerio de Planeamiento fue calificada como sumamente positiva pues esa cartera **"con las facultades anexas que se asignaron a su titular, no significó indiscutiblemente un acierto. Además, el documento de trabajo que elaboró dicho ministerio con miras al ‘proyecto nacional’ no resultó útil en modo alguno. Fue en extremo difuso y recibió una acogida –inclusive por la terminología empleada- marcadamente desfavorable en diversos sectores"** (16/12/78). El número de la norma lleva el 21.909 y por ella queda suprimido el Ministerio de Planeamiento y se crea, en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, la Secretaría de Estado de Planeamiento, con menores atribuciones.

extraordinariamente mayor en tiempo de paz que de guerra” (17/2/79). Este pragmatismo planteado sobre la “inevitable” gradualidad para la recuperación de los derechos inalienables de la ciudadanía consagrados en la Constitución Nacional, reafirmaba el rol “tutelar” de los uniformados para con la sociedad que ya expusiera y aparecía contradictorio con **“el concepto de Estado de Derecho, mucho más claro y preciso que cada una de sus manifestaciones históricas, (pues) se vertebra fundamentalmente con la idea de que deben gobernar las leyes y no los hombres”**. Idea, esta última, que se acercaba más a las posturas doctrinarias iniciales. De todos modos, el alejamiento del elogio a Videla y el “honor militar” como garantes del camino hacia la institucionalización no duraría mucho, pues seguramente el “fragor de la batalla editorial” lo devolvería a una de sus definiciones “doctrinarias” más usuales: la acción de la **“minoría ilustrada”** como la clave de esta transición, señalando que **“el país viene atravesando de largo tiempo atrás circunstancias complejas, cuando no críticas, que exigen de quienes tienen mayor influencia sobre él juicios y sugerencias orientadoras y razonables apoyadas en el sentido común de lo posible” (23/3/79).** Evidentemente hay un síntoma de cambio marcado, no en la imprescindible intervención de esa élite sino en que, al atributo que el diario le confería (la “virtud” de comprender), debería añadirle el “sentido común” que le permitiera direccionar el comportamiento de la mayoría, para conducirla no hacia lo necesario sino hacia lo **“posible”**.

De todos modos, la reafirmación de la sinuosa trayectoria en esta etapa, estuvo en la apología de Videla, recurrencia que permite sospechar que su condición de “socio” ponía en tela de juicio su independencia³⁸: **“sería muy difícil discrepar con la evaluación del Presidente sobre los puntos computables en el haber, y asimismo con los propósitos que ha enunciado. Las claras y sanas intenciones con las cuales las Fuerzas Armadas han asumido la conducción del Proceso están sobradamente manifestadas en los documentos básicos de marzo de 1976”**. La alta valoración que tenía en la personalidad del encargado del ejecutivo nacional y probablemente la ausencia de esa “minoría ilustrada con sentido común” seguramente eran los motivos principales por los cuales al tiempo que realizaba la apología del dictador, le solicitaba mayor muestra de liderazgo: **“las exhortaciones a emprender los caminos de la realización nacional y de la instauración democrática, tan sinceras como han sido formuladas por el Presidente, tendrán desde el Gobierno, según lo ha anunciado, su oportuna afirmación en los hechos concretos indispensables. No obstante, habría sido también oportuna alguna precisión mayor en las pautas a las cuales la ciudadanía tendrá que ajustar la marcha, para no confundir movimiento con dirección” (30/3/79)**³⁹.

³⁸ Cabe anotar que en ese momento se producía el mayor enfrentamiento entre los medios gráficos en relación con la sociedad que habían establecido con el Estado **La Nación, La Razón y Clarín**. De esta circunstancia derivó la renuncia de los “socios” a la ADEPA. Puede consultarse C. Díaz, M. Giménez. “Voces colegiadas en los “no socios” defendiendo la libertad de prensa durante el proceso”. En: **VII Congreso RED COM** Rosario octubre de 2005.

³⁹ Desde otro medio gráfico, en este caso el semanario de análisis político de Editorial Atlántida **Somos**, James Neilson, bajo el pseudónimo de Santiago O’Neill, expresaba **“... el hecho de que el gobierno retiene la iniciativa es evidente (...) El presidente Videla los ha convocado de una manera amplia y generosa (a los partidos políticos) a asumir su parte en la construcción de una Argentina sólidamente democrática. El país entero, y no solamente los militares, espera su respuesta”**. Durante los primeros tiempos de recuperada la democracia el periodista se “justificó” de la siguiente manera **“Para sobrevivir en la jungla es necesario camuflarse un poco, y para criticar a los militares en 1979 fue necesario asumir la postura de alguien que simpatizaba con el ‘proceso’ y compartía plenamente los objetivos tantas veces declamados de sus**

Eran tiempos en los que además de los conflictos entre los medios gráficos en torno a la controvertida empresa papelera, se produjeron cambios ostensibles en otros ámbitos del quehacer nacional. En efecto, durante el primer tercio de 1979 se efectivizarían algunas modificaciones en el contexto de enunciación, recobrando por caso cierto dinamismo el, tan combatido por **La Nación**, movimiento obrero organizado. Después de la represión inicial que sufrieran, diferentes sectores sindicales ensayaron distintas estrategias para recuperar el protagonismo perdido, coincidiendo en llevar a cabo la primer medida de fuerza de alcance nacional el 27 abril de ese año⁴⁰. Esta decisión haría reverdecer en la prédica del matutino la estigmatización de quien también era considerado como un “enemigo” frente al cual habría que batallar editorialmente, mediante una prédica doctrinaria que, en este nuevo escenario de “posguerra sucia”, debería desarrollarse contra la “retórica” de los agrupamientos políticos que, como los gremialistas, comenzaban a recuperar algún grado de protagonismo. Así, el incipiente “revivir” de estos sectores, impulsado por el “diálogo” propuesto desde el poder revitalizaría, además de algunas de las antiguas voces acalladas, ciertos contenidos discursivos sobre los que el diario pondría su lupa editorial. El término “pluralismo” que había esbozado emparentándolo con “tolerancia”, comenzaría a circular con mayor asiduidad en los medios de comunicación en la medida en que la Junta Militar producía gestos que anunciaban una cierta apertura política. En este “nuevo escenario” el matutino fustigó sin subterfugios a quienes se atrevían a blandir el vocablo como argumento de persuasión política para reclamar la posibilidad de que su voz, aunque no expresara a la de la mayoría pudiera ser legitimada en democracia. Así apuntaba contra la retórica del pluralismo expuesto por sectores minoritarios a los que, lejos de reivindicar como otrora, les adjudicaba orígenes nihilistas⁴¹ pues en su criterio **“no se trata de tolerar a las minorías, como con una visión miope pueden pensar incluso miembros de esas minorías. Se trata de algo más importante: se trata de la vida misma de la Nación, en la medida en que la vida marque las horas del futuro y no las de un pasado irredimible. El sentido y la vigencia del pluralismo coinciden con el sentido y la vigencia de un orden republicano y democrático, ínsito va en el espíritu de los protagonistas de la Organización Nacional”** (31/3/79). Elogio de una tolerancia a todas luces inexistente en los personeros de la “reorganización nacional”. De todos modos, la preocupación del centenario matutino por acción de las minorías sobre cuestiones “internas”, también estaba dirigida a fustigar a quienes “conspiraban” contra el destino institucional del país allende las fronteras. De ahí que reafirmando su postura “doctrinaria” criticara a la permanencia argentina en el bloque de los países No Alineados, pues en ese foro **“se ha incurrido en la**

conductores. El artículo de mi títere Santiago O’Neill fue escrito en abril de 1979. El régimen militar aún parecía estar firme y las posibilidades de que el ‘proceso’ siguiera adelante más o menos como lo había proyectado también parecían bastante sólidas. No existía una oposición seria al régimen ni de los políticos ni de los sindicalistas...”. Véase Eduardo Varela Cid. **Los sofistas y la prensa canalla**. Buenos Aires, El Cid Editor, 1984, pp. 58-59.

⁴⁰ La medida consistió en una “jornada de protesta” sin asistencia a los lugares de trabajo durante 24 horas y fue impulsada por el sector identificado como Grupo de los 25, cuyos principales dirigentes, Saúl Ubaldini, Roberto Digón, José Rodríguez, entre otros, fueron detenidos por la policía. La decisión no fue acompañada por la Comisión Nacional de Trabajo (CNT) conducida por Jorge Triaca (futuro funcionario de la gestión menemista durante la década del ’90).

⁴¹ Antes había adoptado similar condena haciendo propias palabras del jefe de la armada, Emilio Massera, quien sentenciaba: **“hay enemigos y enemistades. Tienen armas poderosas al disponer de la insidia, de la demagogia, de la promesa. Juegan**

cháchara retórica que trae agua para el molino marxista-leninista. Así, convirtiéndose en propaganda exaltada y sectaria” (3/4/79). Así, como en los primeros días de la batalla editorial en defensa de la patria sentenciaba: **“la retórica suele ser uno de los enemigos no desdeñables del verdadero patriotismo”** (30/4/79).

No obstante estas prevenciones sobre las cuales, como veremos, volverá hacia el final de la etapa examinada, el medio reafirmaba su coincidencia sobre los **“objetivos sin plazos”** que alentaba la dictadura y su inocultable falta de apuro por institucionalizar al país. De este modo, podemos corroborar que el alineamiento con los postulados fundacionales del proceso se mantenía firme, pues cuando algunos sectores comenzaban a plantearle a los autócratas la necesidad de acelerar la apertura política, la “tribuna de doctrina”, relativizaría la celeridad para alcanzar “el objetivo” con otro argumento rayano en el pragmatismo que se había vuelto recurrente en sus postulados: **“más importante que la velocidad, para un país que ha estado tan golpeado como éste, es no detener el proceso de recuperación. Y éste no se detendrá mientras todos los desplazamientos oficiales sean coherentes respecto de una sola dirección: la de llevar la República al establecimiento prometido de una democracia lo más invulnerable posible a las manifestaciones totalitarias”**. Para cumplir este cometido, insistiría en invocar, esta vez tácitamente, la figura de Videla como un baluarte contra las acechanzas de los sectores castrenses “duros” que no tardarían en manifestar su presencia⁴². De allí que sin necesidad de aludir a ejemplo alguno, manifestara en el remate de la nota, entre explicativa y admonitoriamente: **“las dictaduras de extrema derecha, por más que no puedan ser, aunque sangrientas, sino efímeras- porque carecen a esta altura de la civilización de destino histórico y, por lo tanto, se devorarían rápidamente a sus propios protagonistas-, siempre podrán hacer tanto daño como las dictaduras de extrema izquierda, que serán a la larga el flagelo contra el cual habrá que inmunizar a la República. Frente a ambos riesgos –algunos tan vivos como el de la subversión recientemente derrotada aquí- la única forma de consolidar la democracia será la de realizar una contribución equivalente de civiles y de militares. Celebramos que en ese sentido haya una tarea en marcha”** (15/4/79). Característica de esta etapa, podemos apreciar la combinación en un mensaje de neto corte pragmático en el cual reivindicaba la convergencia cívico-militar que había propuesto Videla y además recurría a la metáfora organicista para demostrar su rechazo al “otro subversivo” evocando el concepto de civilización como un destino histórico.

En este contexto “aperturista”, **La Nación** seguiría enfatizando una lógica binaria incontrastable para exhibir orgullosa el alineamiento con el cual el periodismo en general escogió desempeñarse en los años más crudos del **“enfrentamiento bélico entre los argentinos y los agentes de un imperialismo decidido a extender sus fronteras ideológicas a través de emisarios y grupos afines”**. Aquí retomaba el concepto de

con la ilusión, el deslumbramiento y la decepción de los impacientes. Sin embargo, están marcados por el signo de la derrota. Su ánimo es primordialmente nihilista. Destruyen” (5/8/77).

⁴² En virtud de la “liberación” de J. Timerman en septiembre de 1979, uno de los representantes de los “halcones”, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, general Luciano B. Menéndez se “sublevó” contra la autoridad presidencial, debiendo ser “sancionado” con arresto en una unidad militar.

Nación enfrentada a enemigos ideológicos que actuaban como “personeros” locales de la acción “extranjera” entre los cuales también incluía a los **“medios de comunicación contaminados por las complicidades ideológicas”**, para los cuales, por supuesto, nunca reclamó respeto por la libertad de expresión⁴³. Dejando de lado su alegato sobre el pluralismo estigmatizaba a esos órganos comunicacionales por “minoritarios” y revalorizaba, mediante un recurrente mensaje de tenor militarista, el comportamiento de los “grandes” medios: **“el periodismo de nuestro país puede exhibir con el orgullo de un combatiente triunfador las heridas, los sacrificios y las dificultades que tributó como partícipe de una lucha en la cual tempranamente vio claro lo que otros tardaron en descubrir”**. Además, reafirmaba su “sociedad ideológica” con el proceso, haciéndose eco de uno de los lemas dictatoriales de la “posguerra sucia”, convocando a los argentinos **“ganar la paz, sin perjuicio de que sigamos prudentemente alertas”**, y saludaba mediante un grosero eufemismo el cambio operado en la coyuntura aunque no se viera corroborado en las imprescindibles innovaciones que la legislación vigente requería como cuando reclamaba que gobernarán las leyes y no los hombres: **“asistimos a una etapa en que la flexibilización de las disposiciones férreas está impuesta por la evolución del proceso. No ha hecho falta derogar las prohibiciones sobre la actividad de los partidos para verificar que la acción de estos no padece ya de la parálisis absoluta inicialmente obligatoria”**. Otra arista del perfil “pragmático” adoptado se manifestaba con la explicación ensayada para justificar la denominación con la que la dictadura cívico militar se presentó a la sociedad el 24 de marzo de 1976: **“los acontecimientos que vemos día a día se encargan de advertir la razón por la cual el gobierno a cargo de las Fuerzas Armadas se denomina Proceso de Reorganización Nacional. Un proceso implica un suceder dinámico. Eso es, precisamente, lo que ha querido hacerse, con el convencimiento de que la dinámica de los hechos debe colocar al país en la dirección por la cual se va hacia una democracia plena”**. De este modo, podemos corroborar de qué manera abandonaba aquellas posturas “doctrinarias” que con tanta vehemencia expresara cuando se aprestaba para la “batalla editorial” variando de la defensa irrestricta de los principios arraigados en la antigüedad clásica y en la Iglesia Católica, para desplazarse hacia el discernimiento de la realidad a partir de una lectura dialéctica e historicista. Precisamente los cambios producidos en el escenario nacional son los que le permitían elogiar la “flexibilidad” del accionar de las autoridades castrenses sin reclamar la derogación de una legislación que, dada la derrota militar del “enemigo” no parecía imprescindible sostener: **“en todos los órdenes se ha tornado notoria una elasticidad de criterio, oportuna y conveniente, para abrir el cumplimiento de las leyes de excepción a una realidad cada vez menos regida por la excepcionalidad del peligro subversivo” (26/7/79)**. Como fue planteado, los síntomas que expresaban cierta recuperación en la capacidad de acción por parte del gremialismo, los partidos políticos y quizás la inminente llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina, motivaron que, aún después de haber aceptado la falta de “operatividad militar” de la guerrilla, permaneciera alerta frente a ese

⁴³ Sobre las estrategias editoriales de los principales medios frente a la censura militar y la conducta asumida por **La Nación**, puede consultarse César L. Díaz, Mario J. Giménez, María M. Passaro. “Una de las víctimas privilegiadas del ‘proceso’: la

“peligro”. Esta situación también operaría como artífice del reverdecimiento de aquella antigua preocupación por reasumir su función de tribuna de doctrina, volvía a dirigir su ira contra la siempre vapuleada ideología, esta vez contraponiéndola con la filosofía, pues ésta última **“es esencialmente cuestionadora y, en ese sentido, se acerca a una visión científica del mundo tanto como una actitud ideológica se aproxima a una cosmovisión dogmática (propia) de formulaciones populistas”**. No obstante, su perfil pragmático volvería a quedar en evidencia cuando el subestimado pueblo, a quien antes señalaba como víctima de el “populismo” o la “subversión”, apareciera “integrado” mediante el uso de la primera persona del plural reivindicándolo como depositario del modelo de sociedad propugnado por el diario **“la conciencia democrática de nuestro pueblo permite esperar que el ejercicio de la libertad nos acerque a una sociedad que grupos ideológicos contribuyeron a distorsionar. Pero si los ideólogos del régimen anterior fracasaron, y con su fracaso casi arrastran a todo el país, ello no significa que ideólogos de signo distinto consoliden los valores culturales y sociales que nuestra nación debe desarrollar a partir de propuestas abiertas”**. En el remate se encargaría de demostrar con mayor rigor que **La Nación** no padecía de amnesia y que, si en la etapa había adoptado un mensaje de mayor pragmatismo para juzgar las instancias que conducirían hacia la institucionalización, aquellos fundamentos doctrinarios que siempre reivindicó como los pilares de la nacionalidad no habían perdido vigencia alguna: **“lo malo de las ideologías es, precisamente, las ideologías. Dividir las en ‘buenas’ y ‘malas’ es asumir una actitud maniqueísta que en nada beneficia a nuestra patria. El perfil argentino pasa por los hombres que forjaron la Independencia, por la generación del 37, por los hombres de la Organización Nacional y los del 80. Estos son puntos insoslayables cuando se habla del ‘ser argentino’. Un ser que no se encuentra en estado de hibernación”** (2/8/79). Esta nota expresa fielmente la línea seguida por el matutino durante la segunda etapa que establecimos. La coexistencia de argumentaciones doctrinarias con un mayor número de definiciones de tipo pragmático, serían una constante hasta la llegada de la CIDH. Seguramente, a pesar del beneplácito que le provocaban todas las señales que consideraba como garantías de institucionalización, expresadas por la figura de Videla, el honor del soldado y cierta flexibilidad en la aplicación de la normativa represiva que sin modificarse se venía ejecutando desde los primeros días del proceso; la “reaparición” de algunos actores de la vida nacional, de índole política o gremial y aún guerrillera, cuyo comportamiento podía hacer temer por la “seguridad nacional”, lo condujo a reclamar la “intervención” del Estado y propugnar una convergencia cívico-militar enfatizando que los militares no debían retirarse a sus funciones específicas, sino permanecer alertas ante el potencial resurgimiento del “enemigo subversivo”.

Conclusiones

El examen desarrollado sobre los editoriales de **La Nación** durante el periodo 1976–1979 ha permitido corroborar que las representaciones discursivas sobre los grupos armados promovieron una

imagen estigmatizada que los definía por medio de una lógica binaria como el “otro subversivo” enfrentado al “nosotros nacional”. En el lapso indagado, podemos identificar dos etapas según los estilos discursivos predominantes. La primera destinada a la reivindicación de preceptos doctrinarios occidentales basados en la antigüedad clásica, la iglesia católica y las tradiciones de la “**argentinidad**” inauguradas durante el periodo de la Organización Nacional en el siglo XIX. Su prédica se caracterizaba por una lógica explicativa que identificaba en los grupos armados (aún activos en el enfrentamiento armado) al “**enemigo**” de esos principios y por lo tanto ajenos a la nacionalidad, por medio de notas “**doctrinarias**” con el objeto de “aleccionar” a los lectores acerca de los males que representaba ese “otro” amplificando de este modo el discurso oficial. Alertaba entonces acerca de la complejidad del “**fenómeno subversivo**” señalando la necesidad de estar prevenidos pues sus fines destructivos no sólo eran materiales, sino que se concretaban también por medio de la infiltración ideológica. En consecuencia el matutino enfatizaba la necesidad de dar el sentido verdadero a las palabras; asumiendo su compromiso en la “**batalla editorial**” para defender la “**doctrina**” contra la “**ideología subversiva**” y, en tal sentido, reparó con minucioso detalle en el uso necesario de una terminología clara y precisa que, en la primera etapa, debía quedar en manos de una minoría.

El segundo momento comenzaría a mediados de 1978 cuando una serie de factores, entre los que se destacaba la elección de Videla como presidente por fuera de su rol en la Junta Militar, confluyeron para consolidar la hegemonía del sector “moderado” en el poder. A esta etapa la denominó de institucionalización y seguramente, el cambio de condiciones de producción de su enunciado que expresamos y la distensión provocada por el aniquilamiento físico y operativo de las organizaciones armadas, hizo que abandonara la persistente prédica que venía observando desde el comienzo de la dictadura cívico militar, adoptando un mensaje de mayor pragmatismo. De este modo, recurrió a distintas variantes discursivas entre las que se destacaron el “**honor del soldado**”, la “**vocación política**” de los militares y sobre todo la personalidad de Videla, como reaseguros de la institucionalización del país. No obstante, remarcó algunos de los preceptos que enarbolará con anterioridad, defendiendo a la filosofía y atacando a la retórica, sin reparar que el concepto de “**evolución histórica**” de la sociedad nacional, contrariaba sus postulados iniciales. En esta etapa, aún reivindicando el rol de la “minoría”, supo elogiar el protagonismo del pueblo que sería presentado, al expirar el periodo analizado, como sujeto de la democracia. Aún así, el resurgimiento de las distintas expresiones políticas y gremiales, condujo al medio a alertar sobre el peligro que representaba un “**pluralismo**” ilimitado y el pensamiento “**utópico**” en el tránsito hacia la institucionalización.

Finalmente diremos que el diario de los Mitre presentó “batalla editorial” por medio de un discurso “doctrinario” que demostraron un compromiso profundo con el mensaje oficial justificatorio de una represión generalizada amplificándolos en la opinión pública. Sus enunciados editoriales difundían una representación ominosa de todo lo que podía cuestionar el orden social y económico impuesto por la dictadura cívico militar, calificándolo de “**enemigo subversivo**”. Cuando este oponente resultó

“aniquilado” abogó, mediante un estilo predominantemente pragmático, por el comienzo de la “apertura institucionalizadora” al tiempo que fustigaba a todos los que pretendieran restaurar las prácticas políticas y gremiales contrarias a los valores “doctrinarios” que el diario exponía.